

Boys & Girls Clubs of Greater San Diego

Acuerdo de Padres

Por favor lea la siguiente información cuidadosamente. Debe firmar en la parte inferior indicando que comprende y acepta **TODO** lo siguiente.

Información Básica, Reglas y Requisitos Estatales

Ponga sus
Iniciales Aquí

1. **Inscripción: La inscripción es limitada.** Nuestra esperanza es tener suficiente espacio para todos los estudiantes que deseen participar en nuestro Programa. sin embargo, no siempre podemos hacerlo posible. Después de recibir sus formularios completos, el coordinador del programa le llamará para informarle si su hijo/a podrá estar en el programa y en la fecha la cual puede comenzar. Cada registro se considerará a discreción del director.

2. **Póliza de Asistencia y Salida Temprana:** De acuerdo con California Education Code Section 8483(a)(1)(2)(3), las siguientes regulaciones de asistencia y salida temprana para el Programa de Educación y Seguridad Después de la Escuela (ASES), se espera que:

La intención del Código de Educación de que los estudiantes participantes asistan a este programa regularmente durante todo el tiempo del programa, hasta las 6:00 p.m. La inscripción de prioridad se da a los alumnos sin hogar o jóvenes de crianza, y la segunda prioridad a los que asisten a diario. Pueden aplicarse algunas excepciones; Comuníquese con el coordinador del programa para analizarlo. Los estudiantes pueden asistir al programa solo los días que asisten a la escuela. A los estudiantes que tienen un exceso de ausencias injustificadas se les puede pedir que abandonen el programa.

3. **Recogida del estudiante:** Los estudiantes que participan en el programa deben ser firmados por un padre/familiar o alguien designado en el formulario de inscripción (las personas designadas deben tener por lo menos **12 años de edad** y estar autorizados bajo la información del miembro). Su hijo tiene que ser recogido puntualmente al final del día. Si su hijo no ha sido recogido puntualmente y antes del final del programa, el personal del sitio se comunicará con usted y/o con las personas designadas como contactos de emergencia. Tres recogidas tardías darán como resultado que su hijo sea dado de baja del programa. En caso de no conseguir contactar a un adulto, llamaríamos a CPS (servicios de protección infantil) y/o la policía.

4. **Disciplina:** La participación en el programa es un privilegio. Un niño debe cumplir con las reglas del club de Boys & Girls Clubs of Greater San Diego. Un comportamiento disruptivo o irrespetuoso hacia otros estudiantes o personal es motivo de despido. Le pedimos traer/discutir cualquier inquietud/pregunta sobre el comportamiento de su hijo/a con el gerente de la sucursal.

Primera Ofensa: Recibira una advertencia por escrito.

Segunda Ofensa: Suspensión por 1 día.

Tercera Ofensa: Suspensión por 2 días.

Cuarta Ofensa: Será dado de baja automáticamente del programa.

Las infracciones graves pueden dar lugar a que se salten algunos pasos. La seguridad de nuestro personal/estudiantes es nuestra máxima prioridad.

5. **Apoyo de los padres:** Si bien el personal del programa está comprometido y calificado, se necesita de su ayuda para que el programa sea lo mejor posible. Usted es un socio importante en el éxito de nuestro programa y esperamos su ayuda con eventos y actividades, tutoría, excursiones y otros proyectos a lo largo del curso

6. El Programa Boys & Girls Clubs of Greater San Diego periódicamente utiliza fotografías de los participantes del programa para publicidad local, regional o estatal del programa extracurricular. Con mis iniciales, acuso recibo de este documento y doy permiso para que el programa pueda utilizar la foto de mi hijo/a para usos publicitarios del programa.

He leído y comprendo toda la información anterior sobre este acuerdo de padres y doy permiso para que mi hijo/a asista al programa. Toda la información en el forma de inscripción y la tarjeta de emergencia de mi hijo está completa y entiendo que es mi obligación notificar al programa si alguna información en estos documentos cambia. Acepto seguir las reglas del programa y ayudar a mi hijo/a a entender y seguir las reglas.

Nombre Impreso del Padre / Tutor

Firma del Padre / Tutor

Fecha



BOYS & GIRLS CLUBS
OF GREATER SAN DIEGO

Formulario de Solicitud de Transporte 2026 - 2027

Doy mi permiso para que Boys & Girls Clubs of Greater San Diego transporte a mi hijo/a durante el año escolar 2023-2024

_____ de _____
Apellido, Nombre Nombre de la escuela Año escolar

Contactos de emergencias:

Padre/tutor: _____ # trabajo: _____ #celular: _____

Contacto alternativo: _____ # trabajo: _____ #celular: _____

Por medio de la presente, doy mi permiso para que mi hijo/a participe en el programa de transporte escolar del Club. Estoy de acuerdo en indemnizar o mantener inocentes a instructores, patrocinadores, funcionarios, empleados y directores del Boys & Girls Clubs of Greater San Diego por los daños que le puedan incurrir a mi hijo/a mientras participan en este programa. Doy mi consentimiento para que se le otorguen primeros auxilios por medio del Club y para tratamientos de emergencia por un licenciado médico u hospital. Entiendo que la participación de mi hijo/a en el programa de transporte podrá ser revocada en cualquier momento debido a retrasos en los pagos o no seguir las reglas.

El transporte escolar se presta como una conveniencia a los padres o tutores de nuestros miembros. Es responsabilidad de su hijo/a:

1. Respetarse mutuamente y al conductor.
2. Reunirse a tiempo todos los días en el lugar designado por el Club.
3. No utilizar lenguaje irrespetuoso.
4. Mantener artículos sueltos, como lápices, bolígrafos y teléfonos celulares dentro de las mochilas.
5. Mantener las manos, cabeza y todas las partes del cuerpo dentro de la ventana en todo momento.
6. Permanecer sentado(a) aunque el autobús no esté en movimiento.
7. No se permite voltear hacia atrás.
8. No reñir con, burlarse de, o acosar a otros miembros.
9. No tirar artículos fuera de las ventanas.
10. No comer ni beber en el autobús o van. El agua sin sabores/azúcar es permitida.
11. No dejar basura u objetos personales en el autobús o van.
12. No gritar y solo platicar con tono respetuoso.
13. No se permite subir animales al autobús. NO HAY EXCEPCIONES.
14. Deben mantener todos los pasillos limpios, sin obstrucciones.
15. Cualquier acto de vandalismo en el autobús será cobrado a los padres/tutores.
16. Se requiere vestimenta completa para subir al autobús; incluyendo zapatos, camisetas, pantalones.

Nota: Los niños son responsables de llegar a tiempo a la parada designada del autobús. Los autobuses tienen horarios que mantener. En ocasiones cuando el personal de la escuela hace demorar a su hijo/a, por favor indique al niño volver a la oficina de la escuela, llamar a sus padres o tutores para encontrar transporte alterno. **Debido a altas exigencias y espacio limitado, no podemos acomodar a aquellos que sólo toman el autobús por medio tiempo.**

Al firmar, comprendo que la participación en el programa puede ser revocado en cualquier momento al no pagar a tiempo ó por no seguir las reglas de transportación.

Firma del padre/tutor

Fecha



**BOYS & GIRLS CLUBS
OF GREATER SAN DIEGO**

Estimados Padres de Familia,

Bienvenido al programa de transportación a través del Boys & Girls Clubs of Greater San Diego. Nos complace que haya elegido el club para proporcionarle a sus hijos actividades divertidas y seguras después de escuela. A fin de proporcionar el servicio más seguro posible, se aplicarán las siguientes reglas. Favor de revisarlas con su hijo/a.

*Ponga sus
iniciales*

1. Los pasajeros deben usar un cinturón de seguridad en todo momento. **NO HAY EXCEPCIONES.**
2. Los pasajeros deberán permanecer en sus asientos durante todo el viaje; no habrá ningún cambio de asiento una vez que el autobús/van está en marcha.
3. **IMPORTANTE:** Por favor llámenos al **760-745-0515** antes de las 11:30 a.m. si su hijo/a no abordará el autobús. El personal necesita tiempo para comunicarse con el conductor. Es la responsabilidad de los padres el proporcionar transporte alternativo si su(s) hijos(as) no se presentan a tiempo en el lugar designado.
4. Los niños deben esperar en el área designada por la escuela. El autobús no regresará por los niños que hayan llegado tarde a la parada del autobús.
5. NO regresaremos a la escuela a recoger estudiantes que han perdido el bus. Si por cualquier razón el niño pierde el autobús, por favor indíquelo a su hijo ir directamente a la oficina de la escuela y pedir al padre/tutor que encuentre transporte alternativo. Se nos hace imposible regresar por estudiantes que no lleguen a tiempo a la parada por cualquier motivo.
6. No se le permitirá a los niños no registrados abordar el autobús. Trámites de transporte deben estar archivados en la oficina del club para que su hijo/a aborde el autobús/van.
7. Su hijo/a no debe asistir si está enfermo/a.
8. **Una vez que el conductor tiene a un alumno en su grupo, éste no puede ser recogido por otra persona hasta que firme su llegada en el Club.**
9. **Tome nota del Código Administrativo, Título V, Sección 14103, el cual indica:**
“Los alumnos transportados en un autobús escolar o en un autobús con propósitos escolares están bajo la autoridad, y responsabilidad del conductor, y el conductor será responsable por la buena conducta del estudiante mientras se encuentren en el autobús o sean ayudados al cruzar calles, carreteras, o caminos. Conducta pobre o el reuso a someterse a la autoridad del conductor será razón suficiente para negarle el servicio de transportación al alumno.”
10. Si su hijo(a) rompe las reglas de transportación, las siguientes consecuencias se aplicarán: (Los pasos pueden omitirse dependiendo de la severidad del caso.)
 - 1º aviso: Advertencia por escrito
 - 2º aviso: 1 día de suspensión del programa de transportación.
 - 3º aviso: 3 días de suspensión del programa de transportación.
 - 4º aviso: Expulsión del programa de transportación.

He/mos leído, entendemos y aceptamos las normas citadas. Entiendo que el programa de transporte se proporciona como una conveniencia a los padres o tutores de nuestros miembros. Es mi responsabilidad y la de mi hijo/a de obedecer las normas e instrucciones.

Firma del Padre o Guardián

Fecha